VERY FAST TRANSPORT S.A.

- DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL DE MERCANCÍA
- EXPORTACIONES - IMPORTACIONES
- TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL
- SERVICIO DE BODEGA Y MONTACARGAS
- REPRESENTACIONES Y ASESORÍAS

Tulcán, marzo 26 de 2017

ASAMBLEA GENERAL DE LA COMPAÑÍA VERY FAST TRANSPORT **VEFATRANS S.A.**

En la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 09H00 am, en su domicilio principal ubicado en la calle Sucre y Bolivia, frente a la Pensión Clemencia, con la asistencia de la totalidad de accionistas de la COMPAÑÍA VERY FAST TRANSPORT **VEFATRANS S.A.,** han decidido celebrar la presente **Junta General Ordinaria de Accionistas**, la cual es dirigida por el Presidente de la Compañía, Sr. LUIS ABRAHAM CASTRO CASTRO y actúa en calidad de Secretaria la Srta. CARMEN CRISTINA CASTRO MORAN, y Gerente General el Sr. GALO FERNANDO CASTRO IPIAL.

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria a cargo del Sr. Presidente.
3. Informe de Gerencia 2016.
4. Informe de Comisario 2016.
5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2016.
6. Clausura.

TULCAN
Calle Sucre y Bolivia
Tels: 593-062-2985938
Cels: 0994992679
E-mail: manuelreinoso@andinanet.net
ltsgerencia@logitranser.com
manuelmesiasreinoso1@hotmail.com

1.- Constatación del Quórum

El señor Presidente solicita se proceda con la constatación del quórum respectivo, que luego de realizarlo determina la presencia de todos los accionistas que conforman la Compañía:

2.- Instalación de Junta General de Accionistas

El señor Presidente con el respectivo agradecimiento por la asistencia a la Junta General Ordinaria, declara instalada la reunión.

3.- Informe de Gerencia 2016

Gerencia a cargo del Sr. Galo Castro redacta su informe indicando que el año terminado 2016 no ha sido de grandes logros para la compañía en vista de la grave situación económica de la provincia del Carchi y el precario estado del servicio de transporte en la ciudad de Tulcán. Ante ello plantea se colabore mutuamente todos los accionistas para que la compañía pueda seguir sus labores de transporte pesado y pueda sustentar sus gastos administrativos.
Los tramites que se realizaron para el año terminado, se basaron en la legalización de los nombramientos periodo 2016-2018 y el cumplimiento cabal de las obligaciones ante las entidades de control como el SRI- IESS y Agencia Nacional de Transito.

Sin más que informar, después de todas las aclaraciones dadas, el informe es aprobado por unanimidad de todos los accionistas.

4. Informe de Comisario 2016

El Sr. Alfonso Castro en su calidad de comisario da lectura a su correspondiente informe, confirmando que se ha encargado de fiscalizar que la información de la compañía que se presente en los estados financieros sea verídica y se elabore en

base a la legislación actual de nuestro país. En sus revisiones periódicas y en la poca información económica que dispone la compañía ante la falta de trabajo que existe en la provincia, no ha encontrado anomalías en los registros contables explicados por el contador de la compañía.

Dando fe de la correcta elaboración de los estados financieros del periodo 2016, al no encontrar mayores observaciones en manejo de documentos contables, solicita se aprueben los estados financieros que se dará lectura por parte del contador.

5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2016

El contador de la compañía VERY FAST TRANSPORT VEFATRANS S.A. da lectura al correspondiente Estado de Resultados del periodo 2016, indicando a detalle los ingresos y gastos que se justificaron en su mayoría con facturas de venta y de gastos y forman parte del presente estado financiero. Se aclaran las inquietudes generadas por los accionistas presentes, y se aprueba por el 100% de los accionistas.

Sin más aclaraciones y en conformidad de los saldos, por el 100% de los accionistas, es aprobado el Estado de Situación Financiera.

6. Clausura

Al agotarse el Orden del Día, siendo las 11H15 am, el Presidente declara finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que conjuntamente con el gerente Sr. Galo Castro, Gerente General, autentican y dan fe de todo lo actuado.

GALO FERNANDO CASTRO IPIAL
C.I. 0401505870
GERENTE GENERAL

LUIS ABRAHAM CASTRO CASTRO
C.I. 0400548376
PRESIDENTE